



INFORME RESULTADOS SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL Y DE PROCESOS

Segundo trimestre 2019

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Bogotá

2019-07-31

CONTENIDO

	Página.
1. Introducción	3
2. Alcance	3
3. Descripción metodológica	3
3.1. Elaboración del Mapa de Riesgos vigencia 2019.....	3
3.2. Aprobación del Mapa de Riesgos	8
3.3. Seguimiento primer trimestre del Mapa de Riesgos - vigencia 2019.	9
4. Resultados.....	9
4.1. Resultados Dirección General	10
4.2. Resultados Oficina Asesora de Planeación.....	10
4.3. Resultados Subdirección de Innovación y Servicios Tecnológicos	10
4.4. Resultados Subdirección de Metrología Física	10
4.5. Resultados Subdirección de Metrología Química y Biomedicina.....	11
4.6. Resultados Secretaría General.....	11
5. Conclusiones.....	12

1. Introducción

La administración de Riesgos Institucionales y de Procesos busca evitar, reducir, compartir o asumir los riesgos relacionados con el desarrollo de los procesos misionales, estratégicos y de apoyo del Instituto Nacional de Metrología. La identificación y seguimiento permanente permite mitigar la probabilidad de ocurrencia o el impacto de aquellos eventos (internos o externos) que pueden afectar el logro de los objetivos institucionales, la calidad de los productos o servicios ofrecidos y el cumplimiento de la misión y visión de la entidad.

Por lo anterior, el Instituto Nacional de Metrología (INM), en cabeza de la Alta Dirección y con el apoyo de la Oficina Asesora de Planeación (OAP), desarrolló el Mapa de Riesgos Integrado que reúne Riesgos Institucionales y Riesgos de Procesos para la vigencia 2019. En el Mapa de Riesgos Institucional se puede distinguir la aplicación de la metodología del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) establecida en la “Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas” en su versión 4, por parte del DAFP, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), y la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, la cual es tenida en cuenta por la entidad para su implementación.

De igual forma la Oficina Asesora de Planeación realiza seguimientos trimestrales al Mapa de Riesgos Institucional y de Procesos para revisar la ejecución de las acciones propuestas y evaluar la pertinencia de los controles establecidos. A continuación, se presentan los resultados de los seguimientos y evaluaciones efectuadas al Mapa de Riesgos Institucional durante el segundo trimestre de la vigencia 2019.

2. Alcance

Este documento recoge los resultados al seguimiento de la ejecución de las acciones planteadas por los responsables de los procesos de las diferentes áreas de la entidad en el Mapa de Riesgos Institucional, en los meses de: abril, mayo y junio de 2019. No incluye el seguimiento a las actividades de los riesgos de corrupción (pero éstos ya se integran en la matriz de riesgos, y serán cubiertos para el siguiente trimestre), seguimiento que se incorpora en la revisión del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC), tampoco incluye los riesgos de seguridad digital para los activos de información de la entidad.

3. Descripción metodológica

3.1. Elaboración del Mapa de Riesgos vigencia 2019.

Tanto los riesgos como los controles y las actividades del Mapa de Riesgos Institucional y de Procesos retoma el trabajo desarrollado en la vigencia 2018 de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), tal y como se ha venido desarrollando en los años anteriores en la

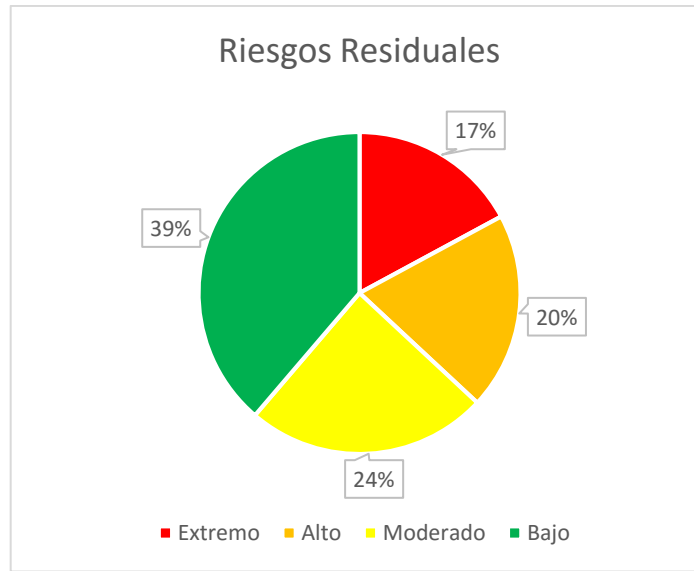
entidad. Se tiene definida la descripción de los controles, incluyendo: la periodicidad en que se realizan los controles, el responsable de ejecutarlos y la inclusión de la referencia de los documentos (proceso o Instructivo del Sistema Integrado de Gestión) donde se encuentran especificados. Se tienen identificadas acciones de mejora sobre la definición de los controles establecidos, ya se desarrollaron mesas de trabajo aplicando la actualización que sobre la metodología ha planteado el DAFP, y se está en proceso de retroalimentación sobre lo recibido de dichas mesas, además está pendiente la aprobación de la actualización del documento de Gestión de Riesgo.

Durante el trimestre cubierto se siguen desarrollando cambios importantes en la estructura del Sistema Integrado de Gestión (SIG), ocasionados por:

- Revisión continua de la congruencia entre los Riesgos definidos con las causas, controles y actividades relacionadas.
- Transición de Normas ISO que impactan el Instituto (ISO 9001, ISO/IEC 17025 e ISO/IEC 17034) e,
- Implementación del nuevo Modelo Integrado de Planeación Gestión (MIPG).

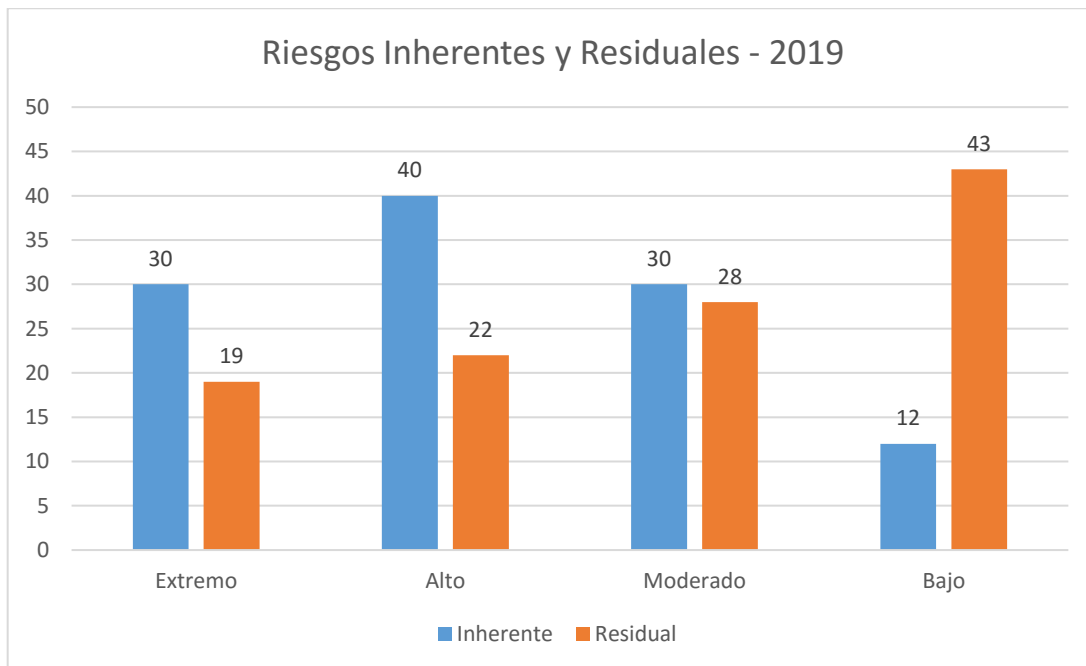
Como parte de la formulación del Plan Estratégico Institucional (PEI) se realizaron actividades para la identificación del contexto (externo e interno) del INM, que sirven como entrada, tanto para las actividades de transición de normas, como para la implementación de la nueva Guía de Riesgos.

Para el segundo (2°) trimestre de la vigencia 2019 como se muestra en la *Gráfica 1* se presentan cambios globales en la matriz de riesgos dada la aplicación de la nueva metodología y la re-evaluación realizada por cada uno de los procesos del INM, en cuanto a la evaluación residual de los riesgos se evidencia una nueva distribución (19 riesgos en Nivel de Riesgo Extremo, 22 riesgos en Nivel de Riesgo Alto, 28 riesgos en Nivel de Riesgo Moderado y 43 riesgos en Nivel de Riesgo Bajo, para un total de 112 riesgos, de los cuales 4 pertenecen a la matriz de riesgos de corrupción y el restante corresponden a 108 riesgos de proceso). Ante esto se evidencia una proporción del 37% de los riesgos que se encuentran en un nivel (Extremo y Alto) donde es necesaria una significativa atención, situación similar a la que se ha presentado durante la última vigencia.



Gráfica 1. Proporción de riesgos totales identificados por Nivel – 2 Trimestre de 2019

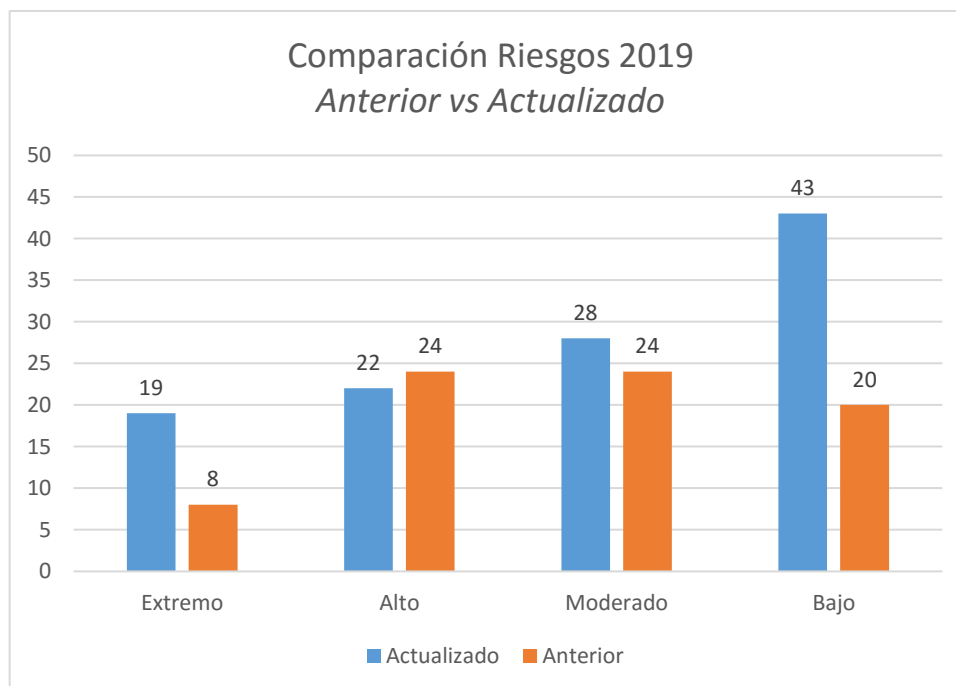
Como se observa en mayor detalle en la *Gráfica 2* y su tabla asociada, para este periodo es apreciable el efecto de los controles sobre los riesgos inherentes identificados, dado por el cambio de nivel hacia un estado “bajo” ya que cambian para éste en una proporción ascendente de 12 a 43, mientras en los demás niveles el cambio apreciable es negativo, es decir, disminuyen.



Gráfica 2. Riesgos Inherentes y Residuales.

	Inherente	Residual	Diferencia
Extremo	30	19	-11
Alto	40	22	-18
Moderado	30	28	-2
Bajo	12	43	31
Total	112	112	0

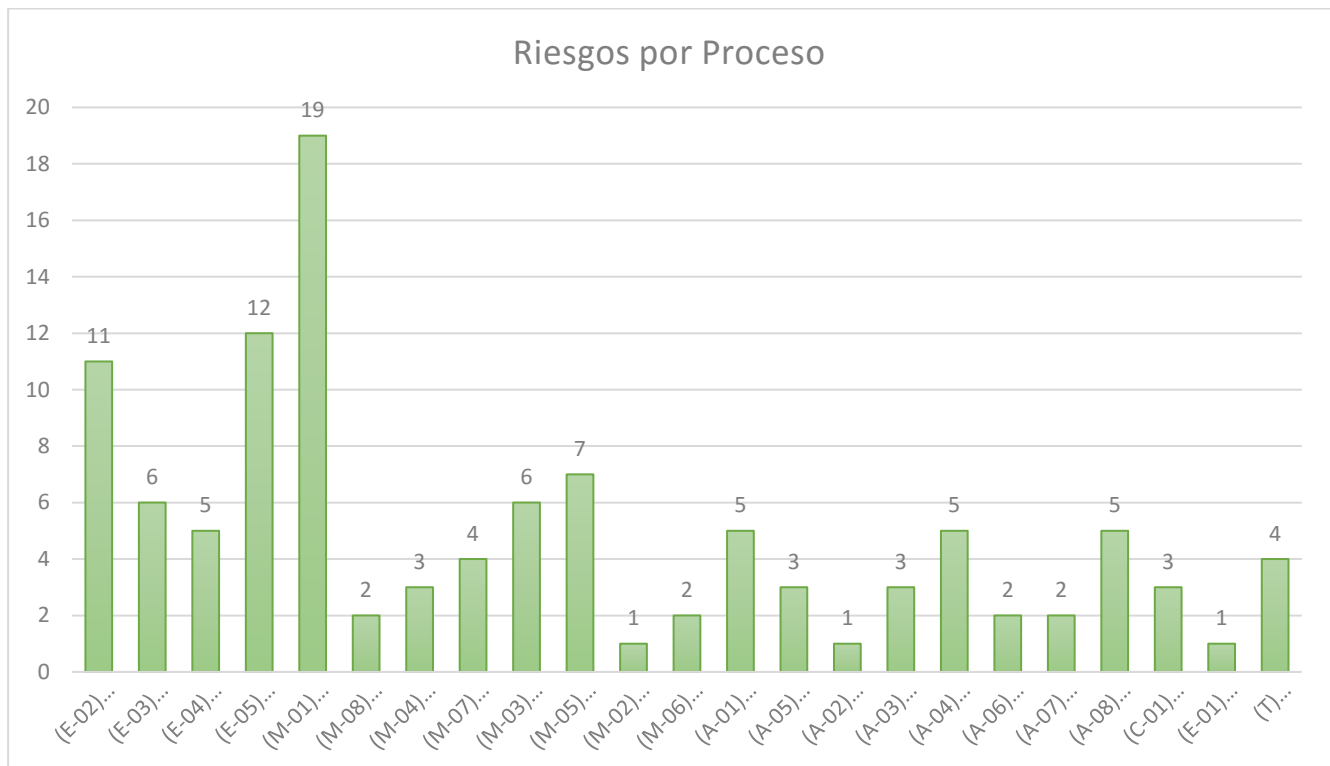
Ahora bien, dada la aprobación de la actualización general de la matriz de riesgos con los parámetros que establece la metodología del DAFP, se evidencia un incremento con respecto a los riesgos relacionados en el trimestre inmediatamente anterior, por lo tanto, se presenta a continuación la siguiente gráfica para ampliar detalles de la proporción actual y la anterior:



Gráfica 3. Comparativo Riesgos Residuales I trimestre 2019 vs II trimestre 2019.

2019 - Q1	Diferencia
8	11
24	-2
24	4
20	23
76	36

Es decir, para el presente trimestre se nota un incremento de 36 riesgos, los cuales son producto del cubrimiento en mesas de trabajo conjuntas para cada uno de los procesos en los cuales se incluyeron análisis sobre riesgos del tipo “Imparcialidad”, “Confidencialidad” y “Fraude”. Dada ésta situación, se presentan a continuación un conjunto de tablas que describen de mejor manera la distribución de los riesgos identificados según proceso y tipo¹.



Gráfica 4. Cantidad de riesgos por proceso².

Donde, se visualiza que el proceso M-01 “Servicios de Calibración” es quien cuenta con la mayor proporción de riesgos dentro de la entidad, dado su esencia misional y cantidad de servicios diferenciados ofertados.

¹ En la matriz de riesgos publicada se puede apreciar en mayor detalle el consolidado de los riesgos según distintas variables que permiten visualizar de mejor forma la distribución de los riesgos en el INM.

² El listado de los procesos que conforman la estructura del INM y su identificación está presente en el “Anexo 29. Procesos y laboratorios” del “E-02-M-01 Manual Integrado de Gestión-V.1” el cual se encuentra publicado en el recurso compartido “Calidad INM”.



Gráfica 5. Cantidad de riesgos por tipo.

El principal tipo de riesgo identificado es de tipo “Operativo”, y se evidencia la aparición en este trimestre de los riesgos de tipo: “Imparcialidad”, “Confidencialidad”, y “Fraude”. Es necesario hacer la salvedad que los riesgos identificados en la matriz como de “Seguridad digital” son evaluados desde la perspectiva de riesgos de proceso y no deben ser considerados como los riesgos que trata la guía del DAFP referenciada previamente en este tipo, dado que para este caso no se están evaluando desde la matriz de Activos de Información de la entidad. Los riesgos de corrupción ya son integrados en la presente matriz, pero su seguimiento será cubierto desde el aplicativo asignado “Seguimiento de Planes Institucionales y Evaluaciones de Desempeño” al cual se accede desde la siguiente dirección:

<http://servicios.inm.gov.co/PlanesInstitucionales/>

3.2. Aprobación del Mapa de Riesgos.

La presente matriz de riesgos integrados fue aprobada mediante CIGD del 29 de 2019-07-29, y está sujeta al mejoramiento en el diseño de los controles pertenecientes a cada riesgo para dar cumplimiento a cabalidad de los aspectos que menciona la guía de DAFP referenciada.

3.3. Seguimiento primer trimestre del Mapa de Riesgos - vigencia 2019.

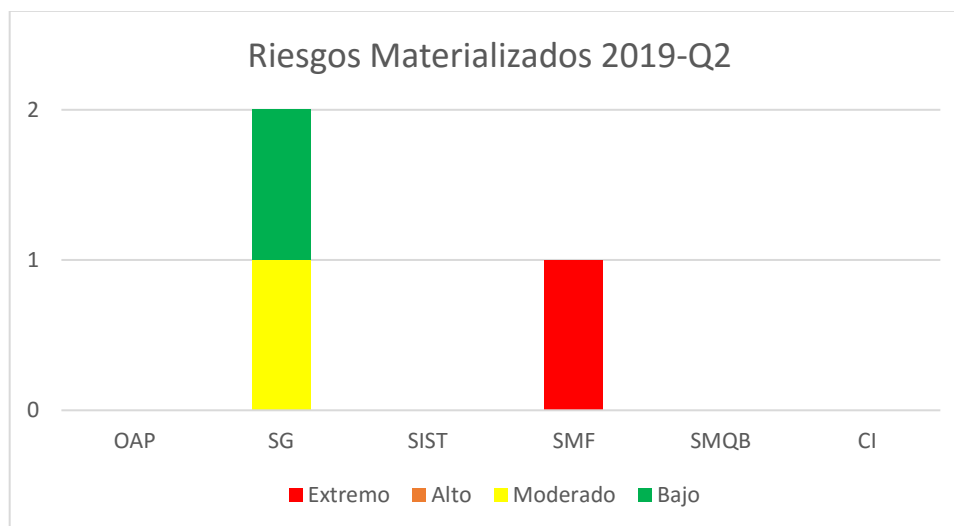
Para el seguimiento de las acciones del periodo en cuestión, se realizó una revisión contando con la ayuda de los colaboradores de apoyo a calidad de cada área de la entidad y con el acompañamiento de cada responsable de proceso. Este proceso implicó recopilación de la información de entrada para cada control establecido dentro de la Matriz de Riesgos.

4. Resultados

El seguimiento realizado al cumplimiento de las acciones definidas en el Mapa de Riesgos Integrado (para los riesgos Institucionales) se encuentran registradas en el documento: *E1-02-F-26 Matriz de Riesgos Institucionales INM 2018.xls*, disponible en la carpeta de calidad (Z:\110 OAP\110 135 INFORMES\110 135.3 Inf. mapa admon riesgo\Proceso\2019).

En el presente trimestre se materializaron 3 riesgos, de los cuales en la siguiente gráfica se muestra el nivel de riesgo consolidado:

Riesgos Materializados 2019-Q2							
Nivel de riesgo	OAP	SG	SIST	SMF	SMQB	CI	Sub-total
Extremo	0	0	0	1	0	0	1
Alto	0	0	0	0	0	0	0
Moderado	0	1	0	0	0	0	1
Bajo	0	1	0	0	0	0	1
Total	0	2	0	1	0	0	3



Los resultados por área son los siguientes:

4.1. Resultados Dirección General

La Dirección General tiene bajo su responsabilidad el proceso de Apoyo y Asesoría Jurídica, el cual administra 2 riesgos. Además, se consolidan los riesgos asociados al área de Control Interno. Se pudo evidenciar que los controles son gestionados de manera adecuada, manteniéndose evidencias objetivas de su aplicación. El detalle se encuentra consignado en la pestaña “Seguimiento” del archivo arriba referenciado. No se presentó la materialización de riesgos.

4.2. Resultados Oficina Asesora de Planeación

La Oficina Asesora de Planeación tiene bajo su responsabilidad 2 procesos: el proceso de Planeación Institucional y el proceso de Administración del Sistema Integrado de Gestión. La evaluación efectuada a los procesos de la Oficina Asesora de Planeación indica que los controles son aplicados y se desarrolla la gestión de los riesgos asociados.

Para el presente trimestre se evidencia mejora dado que no se presenta la materialización del riesgo asociado a la Administración del Sistema Integrado de Gestión, en lo que concierne a la Gestión Ambiental: Riesgo 9. Incumplimiento a los criterios de operación ambientales establecidos para el Instituto (Bajo), en cuanto al incumplimiento de metas de los indicadores de gestión ambiental, que venía presentándose periódicamente en la vigencia anterior.

4.3. Resultados Subdirección de Innovación y Servicios Tecnológicos

La Subdirección de Innovación y Servicios Tecnológicos (SIST) tiene bajo su responsabilidad 6 procesos: Cursos de Capacitación, Asistencia Técnica, Comparaciones Interlaboratorios y Ensayos de Aptitud, Coordinación de la Red Colombiana de Metrología, Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación en Metrología (I+D+i), y Automatización de Procesos de Medición. No se presentó la materialización de riesgos para el presente seguimiento.

4.4. Resultados Subdirección de Metrología Física

La Subdirección de Metrología Física (SMF) tiene bajo su responsabilidad el proceso de: Prestación de servicios de calibración y ensayos. Se materializó un riesgo en el presente periodo, para el proceso de “Servicios de Calibración” siendo el siguiente:

M01-R04. Daños en los instrumentos cuando está fuera de control del INM. Durante el proceso de transporte los instrumentos sufrieron daños. Se presentó anomalía al recibir patrones de masa al regresar de calibración internacional, dado que fueron manipulados alterando su condición inicial, por lo anterior, se da por materializado el riesgo.

4.5. Resultados Subdirección de Metrología Química y Biomedicina

La Subdirección de Metrología Química y Biomedicina (SMQB) tiene bajo su responsabilidad el proceso de: Producción, Certificación y Comercialización de Materiales de Referencia. Los controles implementados anteriormente han sido efectivos y existe evidencia de su aplicación.

4.6. Resultados Secretaría General

La Secretaría General (SG) tiene bajo su responsabilidad 8 procesos: Comunicaciones, Interacción con el ciudadano, Administración de recursos financieros, Gestión documental, Administración de sistemas de información, Ingreso, desarrollo y retiro de personal, Contratación y adquisición de bienes y servicios, y Administración de recursos físicos.

Para el área de Secretaría General se materializaron 2 riesgos relacionados con los procesos de “Servicio al Ciudadano” [1] y “Gestión Administrativa” [1], relacionados a continuación:

E04-R01. Responder inadecuada o inoportunamente las PQRSD recibidas. No realizar la oportuna y eficaz atención a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias o denuncias recibidas, dificultando la solución de las mismas dentro de los términos legales vigentes. En este trimestre (Q2), de las respuestas dadas, que fueron 350, el 99% de ellas fueron respondidas dentro de los tiempos de ley, es decir 347. El presente riesgo ha presentado una materialización constante durante la vigencia pasada y la presente, pero es de resaltar que las acciones que se ha tomado para fortalecer los controles han surtido efecto dado el impacto actual que presenta es mejor, es decir, está presentándose en una menor proporción y los tiempos de respuesta además se han reducido.

A05-R01. Disponibilidad de servicios de mantenimiento de la infraestructura y equipos de soporte del Instituto. La Infraestructura para el desarrollo de las actividades propias del INM, que comprende entre otros el edificio y los equipos de soporte como la planta eléctrica, la subestación, UPS, compresores, sistema de climatización, sistema de bombeo, ascensores, red hidrosanitaria, sistema de detección de incendios y el sistema de control de acceso. Durante el segundo trimestre se programaron 4 mantenimientos de los cuales no se ejecutó ninguno, dado que 2 de los procesos para contratar los mantenimientos de ascensores e hidrosanitarios se declararon desiertos, para los otros 2 mantenimientos hubo inconvenientes en la consecución de las cotizaciones para la elaboración del estudio de mercado. Por lo anterior, se materializó el riesgo. Este riesgo se ha materializado de forma recurrente en la vigencia pasada.

5. Conclusiones

- En el cuarto trimestre del 2018 se pudo evidenciar la materialización de tres (3) riesgos, de los cuales dos (2) se materializan constantemente tal como se indica en la descripción anterior, es necesario reevaluar las acciones que se están tomando y verificar la pertinencia de las mismas, inclusive la posibilidad de modificar o no los controles actuales.
- Dado que la proporción de los riesgos en nivel “Extremo” y “Alto” actualmente suma un 37%, es necesario como parte de la re-evaluación de la Gestión del Riesgo dentro del INM, considerar las directrices dadas dado que los únicos riesgos aceptables son aquellos con un nivel de riesgo bajo. Por lo tanto, las acciones que se integran dentro de los controles deben permitir a la entidad poder enfocar esfuerzos para alcanzar el denominado “apetito al riesgo”³ previamente establecido.
- A la presente actualización presentada aún le queda pendiente la mejora significativa de los controles y actividades asociadas a los riesgos para que pueda darse por cubierto un buen diseño y aplicación general de la metodología de riesgos.
- Es necesario, hacer un cruce entre los riesgos actualmente identificados como de “Imparcialidad” (vistos desde el enfoque de las normas de calidad ISO 9001 y la serie de normas de evaluación de la conformidad ISO 17025, ISO 17034, ISO 17043) con los riesgos de “Corrupción” (vistos desde el enfoque del DAFP y su guía de gestión de riesgos antes mencionada), para evitar duplicidad de los mismos, además de seguir las recomendaciones dadas por la Oficina de Control Interno en sus respectivos informes de seguimiento sobre los segundos.

6. Anexos

La ubicación de la Matriz de riesgos Institucional del INM es:

[Z:\110 OAP\110 135 INFORMES\110 135.3 Inf. mapa admon riesgo\Proceso\2019](#)

Yesid Javier Pineda Lizarazo
Profesional Universitario OAP
2019-07-31

³ Magnitud y tipo de riesgo que una organización está dispuesta a buscar o retener. Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas - Riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital. DAFP (2018-10, Versión 4).